

**ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(ODUCAL)  
Antofagasta, 2009**

A los quince días del mes de septiembre del año 2009, en el Salón Auditorio “Andrés Sabella Gálvez” de la Universidad Católica del Norte, ubicado en Avenida Angamos 0610, Antofagasta, Chile, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos, el Secretario Ejecutivo de la ODUICAL, Sr. Joaquín Ledesma, realizó el primer llamado de inicio para constituir la Asamblea 2009, que por falta de quórum se postergó en 5 minutos su constitución. Durante el intervalo de espera, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Alfonso Muga, solicitó lectura del artículo 20 del Estatuto de la ODUICAL, lo cual fue realizado por el Sr. Joaquín Ledesma. Siendo las quince horas con veinte minutos se da inicio a la Asamblea ODUICAL, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1) Aprobación Acta de la Asamblea General de México (septiembre 2008); 2) Nuevas membresías: consideración y aprobación; 3) Memoria periodo 2006-2009; 4) Plan de Trabajo ODUICAL ; 5) Plan de Financiamiento de ODUICAL y postulantes al Consejo de Administración de la FIUC; 6) Elección autoridades ODUICAL y postulación de representantes al Consejo de Administración de la FIUC ; 7) Definiciones para la próxima Asamblea. La reunión, presidida por el Presidente Mons. Dr. Alfredo Zecca, contó con treinta y dos miembros de la Organización representados ya sea por su Rector o por una persona enviada en su nombre tal y como consta en el Libro de Registro de Asistencia de Asambleas Generales. Una vez consignado el quórum para poder sesionar, el Presidente de la Organización Mons. Dr. Alfredo Zecca dio comienzo a la Asamblea General y le otorgó la palabra al Secretario General, Dr. Joaquín Ledesma, a fin de que modere el desarrollo de la misma. Como primer punto, de acuerdo a lo establecido por el Orden del día, se leyó el Acta de la Asamblea General de México ocurrida en el año 2006 y se dio aprobada sin observaciones por parte de la asamblea. Seguidamente, se abordó el punto dos del Orden del Día, en relación a la consideración de las solicitudes de membresías presentadas por la Universidad de San Buenaventura de Cali y la Universidad de Motolinía del Pedregal. Como paso necesario se puso a consideración de la Asamblea, la cual por unanimidad aprobó el ingreso de las mencionadas instituciones a la Organización. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de la ODUICAL Sr. Joaquín Ledesma abordó el punto tres del Orden del Día, el relación a la Memoria del periodo 2006-2009. En los aspectos administrativos se informó que la ODUICAL tiene sus tres libros ya iniciados desde Río de Janeiro y desde Buenos Aires, consistente en el libro de registro de asociados, libro de asistencia a asamblea y el libro de registro de acta de Asamblea, todos al día, firmados y consolidados por las autoridades. Se informó que serán entregados junto con los sellos y

otros elementos a la nueva directiva y al nuevo Presidente, por elegir en la sesión. Se comunicó, además, que durante el periodo se realizó un catastro de las universidades católicas y de sus autoridades, con la mayoría de las cuales se estableció contacto. Además, dio cuenta de la puesta en funcionamiento de una página web con el nombre de ODUCAL. Entre otras de las actividades realizadas, se mencionó la reforma del estatuto actualmente vigente; el trabajo realizado con las ochenta y siete membresías; y la organización de un encuentro de graduados de universidades católicas en el año 2008. Como quinto punto de la Orden del Día se abordó el Plan de Financiamiento de ODUCAL. Al respecto el Sr. Ledesma informó que el costo de ODUCAL para funcionar mensualmente asciende a alrededor de cinco mil dólares. En el periodo se gastaron ciento ochenta mil dólares para el funcionamiento y fueron recaudados cuatro mil dos dólares. El déficit de funcionamiento fue asumido por la Universidad Católica de Argentina como donación, decisión tomada por el Sr. Rector de esta Institución, Monseñor Alfredo Zecca. Se instó a las nuevas autoridades a asumir como desafío la captación de recursos y el financiamiento de la ODUCAL. En nombre del Presidente y de los Vicepresidentes, agradeció el apoyo recibido y ante la ausencia de observaciones por parte de la Asamblea, se aprobó tanto el punto Memoria como el Plan de Financiamiento. Acto seguido, se dio paso a la elección de las autoridades de ODUCAL y la designación de los representantes ante la FIUC, punto seis de la Orden del Día. Tras la explicación de la metodología de la conformación de la nueva directiva, se llamó a conformar la junta escrutadora, que debía ser constituida por dos rectores. Se aceptó el ofrecimiento del Rector de la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez de Chile, Sr. Sergio Torres, y del Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó de Colombia, P. José Wilmar Sánchez. Seguidamente, constituida la junta escrutadora, la Secretaría Técnica de la ODUCAL, Sra. Soledad Zapiola, comenzó el llamado de los rectores o representantes debidamente autorizados por su rector, en orden de abecedario y por país, para la entrega de sobre con votos en blanco y para la firma en el libro. El Sr. Joaquín Ledesma explicó el procedimiento de votación e informó los candidatos consensuados por cada región: Por la Subregión Cono Sur, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Dr. Pedro Rosso; por la Subregión Andina, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Padre Manuel Corrales Pascual; por la Subregión Brasil, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Paraná, Prof. Dr. Clemente Ivo Juliatto; y por la Subregión de México; Centroamérica y El Caribe, el Rector de la Universidad Don Bosco de El Salvador, Ing. Federico Huguet. Ante esta última propuesta, el Sr. Ledesma planteó que la Universidad Don Bosco de El Salvador no ha terminado con el proceso de inscripción a la ODUCAL. Frente a ello el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Alfonso Muga solicitó la revisión de los estatutos de la ODUCAL, por cuanto se estaría dejando un precedente. El Sr. Ledesma explicó que si bien el estatuto es claro, se debe considerar que la Universidad Don Bosco

es de carácter católica y además es miembro de la FIUC. El Vicepresidente de la ODUCAL y Rector de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Pe. Jesús Hortal Sánchez mencionó que la Universidad Don Bosco no es miembro de ODUCAL y que el representante de esa institución el Vicerrector Dr. Víctor Manuel Bermúdez tiene poder del Rector, no tiene mandato especial para pedir ingreso a ODUCAL. El Dr. Bermúdez explicó que el consejo directivo de su Universidad aprobó la incorporación a ODUCAL, y que sólo está pendiente un tema formal de adhesión. El Vicepresidente Pe. Jesús Hortal Sánchez s.j. consultó, dado que el consejo directivo aprobó la afiliación, si existe el poder para solicitar formalmente la adhesión, a lo que el Dr. Bermúdez contestó afirmativamente. Ante esto, el Vicepresidente de ODUCAL, Pe. Jesús Hortal Sánchez s.j. solicitó la votación de la Asamblea para aceptar la incorporación de la Universidad Don Bosco. El Sr. Ledesma explicó que se requiere el apoyo de a lo menos dos universidades, tras lo cual la mayoría de la Asamblea apoyó la incorporación. Por tanto, se aceptó como miembro de ODUCAL y ante ninguna observación de la Asamblea, se invitó a pasar a firmar el libro y para la entrega del sobre con votos. Además, se modificó el quórum de miembros presentes, elevándose a treinta y tres Instituciones. El Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Alfonso Muga solicitó dejar en acta el procedimiento efectuado. Posteriormente, se procedió a la votación. Siendo las dieciséis horas con catorce minutos comenzó la entrega de votos por parte de los asistentes, mediante llamado individual por universidad, por parte de la Secretaria Técnica de ODUCAL, Sra. Soledad Zapiola. A las dieciséis horas con dieciocho minutos se terminó con la entrega de votos y la junta escrutadora comenzó con la separación y recuento de votos. El rector Sergio Torres informó, una vez finalizado el recuento, que el resultado fue el siguiente: de los treinta y tres votos: Federico Huguet alcanzó treinta y tres votos; Manuel Corrales treinta y dos votos; Clemente Juliatto treinta y tres votos; Pedro Rosso treinta y tres votos; voto en blanco uno. Acto seguido, el Secretario General de ODUCAL solicitó a los cuatro nuevos vicepresidentes a que se reúnan para consensuar el Presidente de ODUCAL, que debía ser ratificado por la Asamblea. Tras deliberación el Vicepresidente Manuel Corrales informó a la Asamblea que se ha propuesto al Vicepresidente Pedro Rosso como Presidente de ODUCAL. El Sr. Ledesma solicitó a la Asamblea ratificar mediante votación la propuesta de Presidente y que se vote por consejeros ante la FIUC. Una vez realizado la votación por parte de los asistentes y realizado el recuento de votos, por parte la junta escrutadora, el Secretario General de la ODUCAL, Sr. Joaquín Ledesma procedió a entregar el resultado a la Asamblea, el cual fue: Para Presidente de ODUCAL: Pedro Rosso treinta y un votos; Manuel Corrales un voto; nulo un voto. Para Consejero ante la FIUC: Manuel Corrales veinticuatro votos; Clemente Juliatto veinticuatro votos; Federico Huguet diez votos; Pedro Rosso un voto; Joaquín Sánchez un voto; en blanco cinco votos; Alfonso Muga un voto. Con este resultado, quedó definida la nueva directiva

de ODUCAL compuesta de la siguiente forma: Presidente Dr. Pedro Rosso; Vicepresidente Subregión Andina P. Manuel Corrales; Vicepresidente Subregión México, Centroamérica y Caribe Ing. Federico Huguet; y Vicepresidente Subregión Brasil Dr. Clemente Juliatto. Consejeros de la FIUC: Manuel Corrales e Ing. Federico Huguet. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se dio por finalizada la sesión presidida por la directiva saliente. El Sr. Joaquín Ledesma expresó sus agradecimientos y entregó palabras de despedida ante el término del periodo en ODUCAL. Posteriormente, el P. Jesús Hortal Sanchez expresó sus agradecimientos por el apoyo recibido y reconoce el esfuerzo realizado para restablecer la ODUCAL, en especial el apoyo de la Universidad Católica de Argentina y de Soledad Zapiola. Monseñor Alfredo Zecca, por su parte, manifestó sus agradecimientos por todo lo realizado en el periodo e instó a seguir adelante y seguir creciendo, a la vez que reiteró agradecimientos a Soledad Zapiola y Joaquín Ledesma. Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, el nuevo equipo directivo tomó ubicación en testera, para continuar con la sesión, presidida por el Dr. Pedro Rosso acompañado por el Vicepresidente Subregión Andina P. Manuel Corrales, el representante del Vicepresidente Subregión México, Centroamérica y Caribe Ing. Federico Huguet, el Sr. Victor Bermúdez, y del representante del Vicepresidente Subregión Brasil Dr. Clemente Juliatto, don Paulo Mussi. El Presidente Dr. Pedro Rosso entregó sus agradecimientos y pidió oraciones por el nuevo equipo, dado que inicia un periodo en un momento auspicioso, por cuanto la directiva anterior revitalizó y reorientó a ODUCAL. Planteó cuatro ejes de preocupación para el futuro trabajo: La propuesta educativa y los programas de estudio, que vayan más allá de la formación profesional, apuntados al crecimiento de las personas y, a su vez, analizar si lo que se hace es lo que espera la Iglesia de sus Universidades. Un segundo eje mencionado estuvo en relación a la investigación y doctorados, explicó que es un área donde la mayoría recién parte y que se hace necesario un sistema de educación superior católico fuerte en investigación y formador de investigadores y líderes que la sociedad necesita. Como tercer eje mencionó la forma de vinculación con la sociedad, qué se comparte y qué se entrega. Finalmente, como cuarto eje, mencionó el problema del financiamiento. Por su parte, el Vicepresidente Subregión Andina P. Manuel Corrales entregó también sus agradecimientos. El Dr. Víctor Manuel Bermúdez, en nombre del Vicepresidente Subregión México, Centroamérica y Caribe Ing. Federico Huguet, también expresó los agradecimientos por la designación y la oportunidad dada a su Universidad para realizar ese servicio. Finalmente el Sr. Paulo Mussi, en nombre del Vicepresidente Subregión Brasil Dr. Clemente Juliatto, agradeció el apoyo de los concurrentes, en especial de las instituciones brasileñas que les permitirán trabajar en la consolidación de ODUCAL. Posteriormente, el Presidente de ODUCAL cedió la palabra solicitada por el Rector de la Universidad Católica de Honduras, Sr. Elio David Alvarenga, para dar lectura de una carta que hace mención a la situación de su país.

Seguidamente, el Dr. Pedro Rosso, solicitó tocar el punto 7 de la Orden del Día, en relación a la próxima locación del Encuentro y Asamblea. Solicitó a la Asamblea propuestas, ante lo cual quedaron en consideración para la votación de la Asamblea -a mano alzada- a Perú y El Salvador. La votación de los asistentes fue la siguiente: Perú once votos y El Salvador diecisiete votos. Por tanto, se confirmó que la próxima Asamblea ODUICAL se realizará en El Salvador. Pidió la palabra el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Alfonso Muga, que hizo lectura de la carta del Arzobispo de Aparecida Brasil y Presidente del Celam, Monseñor Raymundo Damasceno Assis, donde se hace referencia a los Bicentenarios, solicitó la preparación de documento de respuesta. Intervino Francisco Blanco, en representación de la Universidad Santa María la Antigua de Panamá, quien compartió el planteamiento del Sr. Muga y sugirió que la respuesta a entregar debe ser orientada a la presentación del Dr. Gerardo Remolina, en el sentido del planteamiento de lo que se debe hacer como universidad a la sociedad y propone que la ODUICAL debe responder y ponerse a disposición del Celam. Tomó la palabra en Rector de Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Monseñor Michel Gibaud, quien en relación el tema de los bicentenarios, mencionó que hay países donde se integran a las universidades en los programas, como en Argentina que realizó un seminario sobre el rol de la Iglesia en torno al tema de la independencia. Propuso hacer un seminario en mayo, considerando que todas las universidades cuentan con historiadores. Seguidamente, el Director General de Pastoral y Cultura Cristiana de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sr. Antonio Daher, interviene diciendo que el Celam entrega la oportunidad de dialogo y sugirió un programa de trabajo, pues es probable que esa temática podrían llevar a ODUICAL a superar ciertas inercias y a ganar eficacia en la colaboración interinstitucional, para que todas las universidades aporten con sus ventajas, para servir a la iglesia y a la sociedad. Tomó la palabra el Rector de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, don Luis Alcaide, quien planteó la necesidad de esbozar el cómo y menciona que como universidad cuentan con instituto de historia, que pueden aportar a los distintos grupos de trabajo. Monseñor Alfredo Zecca comentó que el Episcopado Argentino planteó celebraciones en el 2010 y en el 2016, a la vez que informó que en la Universidad Católica de Argentina existe una comisión que está trabajando y que es multidisciplinar, cuyo presidente es Monseñor Guillermo Durán. Posterior a esta intervención, tomó la palabra el Presidente de ODUICAL Dr. Pedro Rosso, quien propuso que dado que el día posterior a esta Asamblea se recibirían las propuestas de los distintos grupos de los Talleres de Trabajo del Encuentro, se tome en consideración y, además, llamó a formar una comisión ad hoc con integrantes de las distintas regiones, cuya labor sea proponer una metodología de trabajo que incorpore esas conclusiones y recojan las ideas planteadas. Solicitó a la asamblea voluntarios para formar la comisión. Se presentaron como voluntarios los representantes de las universidades: Pontificia Universidad Católica de Perú, Universidad Técnica

Particular de Loja, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidad Católica Santa María La Antigua, Universidad Nuestra Señora de la Asunción y la Universidad Católica Silva Henríquez. Siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos se da por finalizada la Asamblea.